

PREMIO MEJOR ARTÍCULO INVESTIGACIÓN EN MARKETING (Año 2017, 10ª Edición)

1. La Asociación Española de Marketing Académico y Profesional (AEMARK) convoca el Premio al Mejor Artículo de Investigación en Marketing.
2. El/la/los autor/a/es del Artículo de Investigación premiado/a/os recibirá/n una placa y un diploma acreditativo.
3. Podrán optar al Premio los Artículos de Investigación publicados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016. Se considerará únicamente la fecha de publicación impresa, salvo que se trate de una publicación exclusivamente electrónica. Los Artículos de Investigación deberán abordar una temática relevante para la disciplina de Marketing y deberán haber sido publicados en una revista de marketing o de áreas afines. Al menos la mitad de los/las autores/as de cada Artículo de Investigación propuesto para el premio deberán ser socios/as de AEMARK con al menos dos años de antigüedad, a fecha de envío de la documentación para optar al presente premio. La presentación de la candidatura implica la aceptación de estas Bases.
4. El/los autores de cada Artículo de Investigación aspirante al Premio remitirán a la dirección de correo electrónico gurrea@unizar.es un único mensaje comunicando el deseo de participar antes de las 24:00 horas del 5 de junio de 2017. El mensaje incluirá: (1) solicitud de participación; (2) referencia completa del Artículo de Investigación; (3) declaración de que todos los/las autores/as del trabajo están de acuerdo en la participación; (4) indicios de calidad del Artículo de Investigación propuesto y de la revista dónde ha sido publicado; y (5) copia electrónica de la publicación. En el asunto/título del mensaje debe figurar 'Solicitud Premio AEMARK al Mejor Artículo de Investigación 2017'.
5. AEMARK hará pública la lista de Artículos de Investigación admitidos, señalando la referencia completa de los mismos (autores/as, título, revista y fecha de publicación).
6. El veredicto corresponderá a un Jurado designado al efecto, integrado por tres investigadores/as de reconocido prestigio. Este Jurado valorará fundamentalmente el interés y contribución para la disciplina de Marketing de los Artículos de Investigación, y el impacto de la revista en la que han sido publicados.
7. El fallo del Premio se hará público en el XXIX Congreso de Marketing – AEMARK a celebrar en Sevilla en septiembre de 2017 y será inapelable.